

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º,

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



UNDECIMO ANIVERSARIO

El Señor

Don SIMON LOPEZ GOSALVEZ

MAESTRO JUBILADO DE CANDELARIO

Falleció en Arroyo del Puercio (Cáceres) el día 11 de Junio de 1927

A los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hijo, don Francisco López González (Médico); hija política, doña Engracia Casares Barrero; nieto, Paquito; hermano, don Gabriel; hermanos políticos, don Eladio Sánchez Martín y doña María Sánchez García; primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a V. se sirva encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, quedándole muy agradecidos por este acto de caridad cristiana.

Se han celebrado misas en sufragio de su alma en las iglesias parroquiales de Arroyo del Puercio y Casar de Cáceres y en la ermita del Cristo del Refugio, de Candelario.

El Emmo. señor Arzobispo de Burgos y Excmo. señor Obispo de Plasencia, han concedido 100 y 50 días de Indulgencia, respectivamente.



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

FRANCISCO CANOSA RODRIGUEZ

Murió gloriosamente en campaña, frente de Archanda (Bilbao) el 17 de junio de 1937, a los 23 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Mariano Canosa y Buenaventura Rodríguez; hermanos, Angelita, Angel y Rufino y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebrará el 17 de los corrientes a las siete y media de la mañana, en la parroquia de San Juan, de Béjar, será aplicado por el alma del finado; también se aplicarán por igual fin las misas que se celebren dicho día en la citada parroquia, y en la capilla de Amantes de Jesús los días 17 y 18.

EL PECADO DE ESPAÑA

¿Cuáles son las inmundicias de las que España se está purificando?

En el escrito fechado por la Madre Rafols en Huesca el 1.º de julio de 1836, se alude expresamente a la deshonestidad de España, y se añade: «ésta será en gran parte la causa de que se irrite la Justicia de mi Eterno Padre». Y poco más adelante: «Tanta corrupción de costumbres habrá en todas las clases sociales y tantas deshonestidades se cometerán, que mi Eterno Padre se verá obligado, si no se emiendan después de este llamamiento misericordioso, a destruir poblaciones enteras».

Prescindamos aquí de la deshonestidad privada, de la que cada cual es responsable ante Dios y su propia conciencia; pero reconozcamos que la deshonestidad pública de la España anterior al Glorioso Movimiento Nacionalista había llegado a constituir un verdadero escándalo internacional.

Madrid era acaso la única capital europea en la que podía venderse, sin escrupulos de ninguna especie, un diario como «El Liberal», que se jac-

taba de ser el paladín de la «trata de blancas».

Las editoriales pornográficas de Madrid, Barcelona y Valencia llegaron a vender en sólo el año 1931, nada menos que diez millones de publicaciones obscenas en los mercados español, portugués e hispanoamericano.

La revista más difundida sobre el vestuario femenino era «El Hogar y la Moda», propiedad de los Hermanos Busquets, propietarios también de «El Liberal» y del «Heraldo de Madrid».

Prostitución clandestina, concursos de belleza, campañas desnudistas, literatura pornográfica, espectáculos indecentes, modas provocativas..., todo parecía manejado por la misma mano diabólica y conducido sistemáticamente hacia el mismo fin de debilitar y destrozar a España.

Aún recordamos con vergüenza la confesión de un periodista alemán recién llegado de Rusia, donde «no había encontrado—fueron sus palabras—un libertinaje más espantoso que el que reinaba en España durante los primeros meses de la República».

Tal fué el pecado de España.

No podía esperarse otra cosa de la concepción materialista de la vida,

que es el dogma fundamental del marxismo.

De él, como de una sentina pútrida, fueron brotando otros pecados innumerables con que los partidarios del amor libre, del naturalismo, del divorcio vincular, de todas las aberraciones sexuales habían de andar, según predijo la Madre Rafols. «(cuando se encuentren estos sacritos)» envueltos en una ola de cieno, guiados por el espíritu infernal, profanando y destruyendo templos, derribando imágenes y sobre todo queriendo borrar Su Nombre mil veces bendito de todos los ámbitos de la tierra.

En varias ocasiones nuestros cronistas de guerra han llamado discretamente la atención del mundo hacia el desenfreno sexual que se advierte aún ahora en las trincheras de los rojos y en las ciudades que abandonan.

Montones de literatura pornográfica, mujerzuelas de vida airada en los parapetos, matrimonios y divorcios al minuto en la retaguardia... y, a todo esto, «El Liberal» anunciando todavía su mercancía asquerosa por un mendrugo de pan o una lata de conserva, bajo la metralleta justiciera de Franco, guiado por Dios.

En cambio, en la España purificada, ha desaparecido el divorcio, no existe la literatura pornográfica, se

vigilan y censuran las «varietés» y los «cines», un aire, en fin, de moralidad austera y cristiana parece venir de los frentes e imprimir a toda la retaguardia el sentido casto y limpio de la vida nueva.

El pecado de España va desapareciendo del ámbito nacional.

Aún falta mucho para la total emienda y ésta es labor que a todos nos incumbe y de la cual, en gran parte, dependerá la rapidez del triunfo.

Pero es consolador anotar los progresos realizados, pese a la humana flaqueza.

El resto hay que esperarlo de un esfuerzo definitivo, puesta la esperanza en Dios y en el glorioso resurgir de España.

DOMINGO DE ARRESE.

CAMARADA

Son los recuerdos de una democracia chabacana y de una artesanía convertida en «proletariado», los que hoy quieren cohibir la alegre expresión de nuestro saludo. Pero nadie se acuerda de que era más denigrante el triste «correligionario», porque significaba:

excisión, división, clase, separación, partido. España en pedazos.

Estamos cansados de «la idea» de cada uno, de la soberbia de cada hombre, del cretinismo de cada español. Y de una España sin españoles. Por eso cantamos el camarada en nuestras palabras recordándonos nuestro común denominador fundado en la idéntica prosapia de nuestro origen, la misma Patria.

El «camarada», ha sido la única enseñanza aprovechable que nos ha legado la revolución marxista, ahora que nosotros la hemos involucrado en un sentido nacional.

Como no reconocemos otra aristocracia que la del valor y la inteligencia, derogamos de nuestro diccionario azul, claro el «amo» y el «vasallo», el «señorito» y el «lacayo» para sustituirlos por el Capitán y el sargento, el Doctor y el licenciado, por el que ya es y por el que todavía aspira. Se acabó para siempre de las sociedades absorbida por la capacidad de los que pueden, «la flor y nata» de los que heredaron.

Entre el «conocido», el «amigo» y el mismo «colega», adjetivos siempre pronunciados en la gama educadora y maquiavélica de los «intereses creados», queremos incrustar el ligazón conjuntivo de un «camarada» extenso, entrañable y nacional.

Pues anhelamos el calor de un nombre entrelazado en nuestros actos para que siempre, siempre respondan nuestras conductas mutuas a un sentido más que humanitario, fraternal.

Habiéndose desarrollado nuestro movimiento, nuestra milicia, en la igualdad en armas de una juventud en filas iguales de guerra, en una voz que manda simultáneamente al labrador y al estudiante y pasa lista mezclando apellidos nobles y vulgares, exigimos de los «camisas azules» una delectación y cariño al llamarse camaradas, que nos evocan una lección bochornosa y un amanecer patriótico, con arrepenimientos, con cantares, con sacrificios, con sangre y con sol, con la bandera española y con la paz y el entusiasmo de hombres de buena voluntad.

Y repetirán el camarada los obreros en el milagro de la nueva y verdadera unión como quería José Antonio.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MARIANO R. RODRIGUEZ.

Frente catalán, mayo, 1938. - II Año Triunfal.

Nacional-Sindicalismo

PUNTO I

Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla, es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esta tarea, habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

Admirablemente ha marcado nuestro José Antonio Primo de Rivera, el primer escalón por el que inexorablemente hemos de comenzar la hermosa tarea de poner arriba España, nuestra amada Patria.

Por el primer punto del programa de la F. E. T. y de las J. O. N. S. declaramos en primer lugar, que creemos en España, a pesar de haber vivido largos años de calamidades y conariedades; creemos en ella porque sabemos que nuestra Patria ha sido, es y será inmortal.

En segundo lugar, debemos elevarla, debemos ponerla arriba, en lo más alto; voluntad inquebrantable de los que nos enorgullecemos vistiendo la gloriosa camisa azul y tenemos es-

ta voluntad, porque España no nos gusta, ya que como decía José Antonio: «Los que aman a su Patria porque les gusta, la aman con una voluntad de contacto, la aman física y sensualmente. Nosotros no amamos a esta ruina, a esta decadencia de nuestra España física de ahora. Nosotros amamos a la eterna e incommovible metafísica de España.»

En estos momentos en que se está llevando a cabo la Revolución Nacional-Sindicalista, deberán ayudarnos todos los individuos, grupos y clases, siendo considerados en caso contrario, como malos españoles.

¡Arriba España!

RAMIRO GARCIA.

Delegación de Prensa y Propaganda de las O. J. de Béjar

Administración del Hospital cívico militar de Béjar

RELACION de los donativos de patronos y obreros recibidos en esta Administración con destino al citado establecimiento

Viuda de Brusi, 2 pesetas, y sus obreros, 2; Santiago García Miña, 10, y sus obreros, 22'50; Francisco Cano, 8'50, y sus obreros, 12'50; T. H. E. S. A., 210, y sus obreros, 361'50; Santiago Rocamora, 233'75, y sus obreros, 325'25; García y Cascón, 380, y sus obreros, 243'60; Gonzalo Hernández, 10, y sus obreros, 2; J. Fernández, 120, y sus obreros, 142'50; Ramón Rodríguez, 12, y sus obreros, 19'50; Francisco Gómez-Rodulfo, 81'25, y sus obreros, 141; Ciriaco López Iglesias, 9, y sus obreros, 20; Leandro Téllez, 35'75, y sus obreros, 59'75; Mateo Hernández, 2, y sus obreros, 2.

Ricardo Delgado, 5; Juan M. Maitlo, 4; Hijos de Jerónimo Gómez, 74, y sus obreros, 105'50; Hijo de Eduardo Miralles, 6, y sus obreros, 8; Emilio Muñoz, 85, y sus obreros, 190'30; Viuda de Manuel Gómez, 3; Máximo Garrudo, 5; Florencio Domínguez, 3, y sus obreros, 9; Rafael Rodilla Sánchez, 8, y sus obreros, 8; Julián Díaz González, 10, y sus obreros, 20; Simón Hernández, 5; Adolfo Alcador, 2; Ignacio Hernández, 3; Viuda de Manuel Bruno, 181'25, y sus obreros, 273'25; Plácido Laso, 3, y sus obreros, 2; Viuda de Luis Izard, 14, y sus obreros, 19; Luis Izard, 150, y sus obreros, 241'25; Hijo de Luis Izard, 104, y sus obreros, 165'25; Francisco Gómez-Rodulfo, 83'75, y sus obreros, 143'25.

RESUMEN

	Pesetas
Aportación de patronos...	1.918'25
Id. de obreros.....	2.538'90
TOTAL.....	4.457'15

Cantidad que ha sido entregada con esta fecha en Depositaria.

Relación de donativos extraordinarios: Trinidad Matas, 1 peseta; Eloy Hernández, bonificación de una factura, 10 pesetas.

De los donativos comprendidos en la presente relación, se conoció por el Ayuntamiento en sesión de 31 de mayo último, acordando en ella dar las gracias a los donantes por medio de la prensa local.

Béjar 3 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

SE VENDEN

DOS VIÑAS al sitio del «Lomo»; una de 220 peonadas de cava, con mata de roble y una hoja de castaño, y la otra de 20 peonadas.—Informarán en nuestra dirección.

LA VIGILIA DE PENTECOSTES

Fiesta de tan alta significación religiosa como la de Pentecostés no podía pasar inadvertida a la J. A. C. En efecto, en nuestro órgano «Signo», vimos la invitación a todas las Juventudes españolas a que celebrasen estas fiestas. En seguida se reunieron las Juntas directivas de las dos ramas, masculina y femenina, organizando los actos que a continuación voy a reseñar:

El día 3, viernes, en la parroquia de San Juan Bautista y a las siete y media de la tarde, se celebró Hora Santa, a la que asistieron numerosísimos fieles y las Juventudes masculina y femenina de Acción Católica.

Fue solemnizada por el coro de la Juventud Femenina, acompañado al arpegio por la señorita Valdés.

Rezó el rosario y leyó la meditación, el párroco don Felipe A. Yuste.

El día siguiente, sábado, en la misma parroquia y a igual hora, hubo exposición de S. D. M., rosario y Vía Crucis cantado, que también resultaron muy solemnes; y por último, el domingo, en la antedicha parroquia, a las ocho y media de la mañana, se celebró misa de comunión.

Fue pequeño el templo para dar cabida a tantísimos fieles como asistieron, además de los jóvenes de A. C., a recibir en sus pechos el Pan del Cielo que encierra en sí todo deleite.

Cuando las dulces notas del armenium se extendían por los ámbitos del templo y la emoción embargaba nuestros pechos, nos dirigíamos al altar a recibir de manos del Consiliario el Pan de los Angeles numerosos jóvenes de A. C. de uno y otro sexo, y allí en aquella amplia nave, se elevaban las plegarias que los fieles dirigían a su Divino Maestro por la salvación de la Patria en estos momentos difíciles de guerra cruel, encarnizada y santa, y para que derramase sobre España una paz firme y duradera.

Este mismo día, a las cuatro y media de la tarde, se celebró un Ejercicio al Espíritu Santo, que resultó tan solemne y emotivo como los demás actos. Al final de todos los Ejercicios el coro de la Juventud Femenina entonaba el himno de la Asociación.

C. GARCIA.

Vocal de Prensa y Propaganda de la J. M. de A. C. de Béjar.

COMUNICADO

Béjar 8 de junio de 1938.

Señor Director del semanario LA VICTORIA.

Muy señor mío: Le agradeceré tenga la bondad de publicar en el semanario de su digna dirección los adjuntos artículos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Delegado Local Sindical, J. José Sánchez Ca. vo.

Central Nacional Sindicalista

Esta Central tiene conocimiento de que por parte de algunos patronos de la construcción no se cumple la jornada establecida de cuarenta y cuatro horas y al objeto de evitar enojosas reclamaciones, advierte a éstos la obligación que tienen de cumplirla.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Habiendo adquirido esta Central una casi totalidad de Sindicatos Productores INVITA a todos los Empleados de la Industria, Comercio y Construcción, a que vengán a sindicarse a sus respectivos gremios a fin

de armonizar los intereses generales de nuestra España Nacional.

Esta invitación se hace extensiva a los oficinistas, encargados de fábrica y taller, y a los obreros en general que aún no se hayan sindicado.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.



Notas de la sesión del día 10 de mayo de 1938. - II Segundo Año Triunfal

Preside el alcalde, señor Izard, y asisten los concejales señores Domínguez Díaz, Cid, Galindo, Bonnal, Aguilar, Díaz-González, Martín, Bernal y el secretario señor Hortal.

Se acuerda que el contratista del transporte de carnes, mientras hace el arreglo de una camioneta, verifique el servicio higiénicamente haciendo el transporte a remolque.

A informe una solicitud de don Victoriano García para ejecutar obras, y otra del alguacil municipal, don Eugenio Paredero, sobre percibo de haberes.

A otra instancia de mencionado don Eugenio Paredero, pidiendo que, como herido de guerra, se le reserve el cargo de inspector de la Guardia municipal, recae el acuerdo de que lo solicite en día oportuno, ya que dicho cargo se cubrirá por turno reglamentario.

Se acuerda declarar vacante el concurso abierto para cubrir la plaza de administrador de arbitrios, por la falta de aptitud de los presentados.

Se acuerda también declarar desierto el concurso de arrendamiento de servicios de un arquitecto municipal.

Se acuerda aprobar una habilitación de créditos, y, con un ruego del señor Domínguez Díaz de que se dote al Matadero municipal de cochiqueras, se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 17 de mayo de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el alcalde, señor Izard, y asisten los concejales señores Domínguez Díaz, Sánchez Romero, Cid, Galindo, Aguilar, Díaz González, Martín y el secretario señor Hortal.

A informe una solicitud del aparejador municipal para que se le abonen determinados honorarios; otras de don Dionisio Chapa, don Juan Gómez-Rodulfo y doña Carlota Alvarez, para ejecutar obras, y otra de don Juan Manuel Martín Pérez, para apertura de una zapatería.

Se acuerda no entregar, por ahora, las llaves del solar de la calle de Colón al Patronato de Formación Profesional, y declarar en suspenso el acuerdo municipal de 3 de julio de 1936, sobre este asunto.

Se autoriza a don Victoriano García Lorenzo para ejecutar obras en el 23 de Flamencos.

Se acuerda que los donativos de patronos y obreros para el Hospital militar se les haga conocer por medio de la prensa local.

Se da cuenta de haberse disuelto la Junta Administradora de obsequio al herido, habiéndose entregado al Hospital militar un sobrante de 388'10 pesetas.

Se agradecen 185 pesetas de la disuelta Asociación de Comerciantes, 25 de don Gustavo Redondo, y 10 de la señorita Paquita Aguilar, para el Hospital militar.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 24 de mayo de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Izard y asisten los concejales señores Domínguez Díaz, Sánchez Romero, Cid, Galindo, Bonnail, Aguilar, Díaz González, Martín, Bernal y el secretario señor Hortal.

Se autoriza a la dueña del «Café Avenida» para instalar sillas y veladores en la vía pública.

A informe solicitud de don Remigio Gosálvez para construir una cerca en la carretera de Ciudad Rodrigo.

Se autoriza a don Mateo Iglesias para abrir una tienda de tejidos en Reinoso, 8; a don José Martín Pérez, para abrir un taller de zapatería en el 53 de Sánchez Ocaña, y a don Dionisio Chapa y doña Carlota Alvarez para ejecutar obras.

El alcalde da cuenta detallada de los actos celebrados en honor del general Martínez Anido en su visita a nuestra ciudad, con el fin de inaugurar el Sanatorio Enfermería de Llano Alto.

Dice el alcalde, que el señor ministro había quedado francamente complacido y reconocido al comportamiento de la ciudad, de las autoridades y elementos oficiales, así como de la instalación del Sanatorio, que admiró por su emplazamiento.

Hace referencia el alcalde a los actos organizados, que resultaron brillantes, debiéndose a la inestimable colaboración que con todo entusiasmo encontró la alcaldía en todos los elementos de la ciudad a quien pidió ayuda en la organización, y así fué posible que participando el elemento oficial, de quien salió la Comisión organizadora; los industriales, que hicieron resaltar el valor industrial de nuestra ciudad y la perfección de sus fábricas, en alguna de las cuales fué obsequiado el señor ministro; los particulares, cediendo desinteresadamente sus automóviles; la Milicia y las C. O. N. S. con sus formaciones, y el pueblo respondiendo con entusiasmo; todo esto contribuyó a que se lograra lo que la alcaldía anhelaba, y por ello quería que constase en acta su más expresivo agradecimiento a todos, sin excepción, pues todos habían respondido a sus requerimientos y habían aportado ideas para conseguir el fin que requería este recibimiento, con el que quedaría patente la lealtad y entusiasmo de Béjar en la nueva España.

El señor Aguilar interesa de la alcaldía se acentúe la vigilancia para que se cumpla el descanso dominical. Y se levanta la sesión.

Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	36.086'75
D. Daniel Rodríguez-Arias y su esposa.....	100'00
D. Máximo Garrudo y su esposa.....	25'00
D. José Iglesias y su esposa.....	25'00
D. Maximino Bonilla.....	5'00
Hijas de Castrillón.....	150'00
Total hasta el día de hoy.	36.391'75

Béjar 1.º de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en el almacén de curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

El Generalísimo agradece la Incorporación del C. E. S. O.

BURGOS.—A las conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional del C. E. S. O., que fueron entregadas al Caudillo, ha contestado su coronel-secretario, don Francisco Franco, con una carta al presidente de la Confederación, que dice así:

«Muy señor mío: He dado cuenta a su excelencia el Generalísimo de las conclusiones del Congreso aprobadas por ese C. E. S. O., y en su nombre me es muy grato participarle que ha atendido con todo cariño las aspiraciones justísimas de esos obreros y me manifiesta le adelante que, desde luego, ingresarán todos en la organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y que si alguien tiene derecho a ello es precisamente esa Confederación, por su labor durante los años duros, en defensa de los postulados de la Patria, Religión, Familia y Justicia social.

Reciba el saludo del Generalísimo, extensivo a todos los que componen esa federación española, y usted disponga de su afectivo que estrecha su mano, Francisco Franco.»

La fiesta del Corpus en Béjar

HORARIO DE LOS CULTOS

15 de Junio.—A las nueve de la mañana: Funerales solemnes por los señores Abades difuntos.—A las dieciseis: Exposición de S. D. M., visperas solemnes con asistencia del Clero de la ciudad, bendición y reserva de S. D. M.

16 de Junio.—A las nueve: Misa con Ministros y a continuación la PROCESSION, por los sitios de costumbre, para terminar en Santa María, donde se celebran este año todos los cultos de la Abadía. Al terminar la procesion habrá Misa rezada, quedando el Señor expuesto, como todos los demás días, hasta terminar el ejercicio de la tarde.—A las dieciocho y media: Visperas solemnes, rosario, motetes, bendición y reserva de S. D. M.

17 de Junio.—A las diez: Misa solemne y a las dieciocho y media: Visperas, rosario, SERMON a cargo del Doctor don Gabriel Palomero Díaz, bendición y reserva de S. D. M.

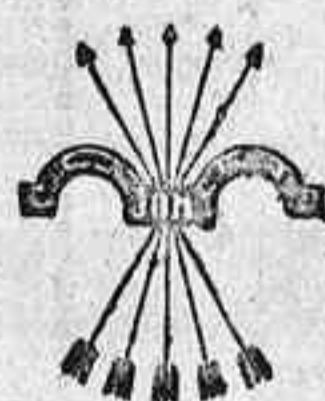
18 de Junio.—Los mismos cultos y a las mismas horas que el día anterior.

19 de Junio, domingo.—A las ocho de la mañana: COMUNION GENERAL DE TODOS LOS SEÑORES ABADES.—A las diez: Fiesta solemne con SERMON a cargo del Doctor

señor Palomero Díaz.—A las dieciocho y media: Visperas, rosario, SERMON a cargo del mismo señor Díaz, motetes, bendición y reserva de S. D. M.

20, 21 y 22 de Junio.—A las diez: Misa con Ministros.—A las dieciocho y media: Visperas, rosario, bendición y reserva de S. D. M.

23 de Junio, Octava del Corpus.—A las diez: Misa solemne con SERMON a cargo de la Parroquia.—A las dieciocho y media: Rosario, Procesion de altares, bendición y reserva de S. D. M.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana: Domingo 12: Teatro Cervantes: 2.ª escuadra, 2.ª Falange, 2.ª Centuria. Domingo 12: Falange y población: 3.ª escuadra, 1.ª Falange, 1.ª Centuria.

Lunes: Falange y población: 1.ª escuadra, 2.ª Falange, 1.ª Centuria.

Martes: Falange y población: 2.ª escuadra, 2.ª Falange, 1.ª Centuria.

Miércoles: Falange y población: 3.ª escuadra, 2.ª Falange, 1.ª Centuria.

Jueves: Falange y población: 1.ª escuadra, 3.ª Falange, 1.ª Centuria.

Viernes: Falange y población: 2.ª escuadra, 3.ª Falange, 1.ª Centuria.

Sábado: Falange y población: 3.ª escuadra, 3.ª Falange, 1.ª Centuria.

Los servicios de población y Falange, se tomarán, a las horas marcadas, en nuestra Casa de F. E. T. de las J. O. N. S. y los del Teatro, en el mismo a la hora de función, debiendo presentarse a las once y media de la mañana del domingo, en nuestro Centro, para recibir instrucciones.

Béjar 11 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

JEFATURA LOCAL.—Todos los afiliados se presentarán mañana domingo, día 12, a las once y media en punto de su mañana, en el salón de actos de la C.O.N.S. (antiguo Teatro Variedades) siendo obligatoria la asistencia.—El Jefe local, Gerardo Burgos. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

El próximo día 17 de los corrientes, se cumple el primer aniversario de la muerte gloriosa del joven Francisco Canosa Rodríguez, caído por Dios

y por la Patria en Archanda (Bilbao), el 17 de junio de 1937.

Al reiterar nuestro sentido pésame a sus padres, don Mariano Canosa y doña Buena Ventura Rodríguez; hermanos, Angelita, Angel y Rufino, y demás familia, suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de nuestro héroe.

Movimiento demográfico

Nacimientos:

Remigio Sánchez Zaballos, sus padres, Pablo y María Francisca, nació el día 6 de junio.

Antonia Yuste Arroyo, sus padres, Robustiano y Juana, nació el 6 de id.

María Hernández Parra, sus padres, Domingo y Pastora, nació el día 7 de id.

Juan José García Lorenzo, sus padres, Cipriano y Sena, nació el día 8 de id.

María de los Dolores, sus padres, Hilario y Carmen, nació el día 8 de id.

Defunciones: Ninguna.

Luís Palomo Martín

DIRECTOR DEL SANATORIO-ENFERMERIA DE LLANO ALTO DEL CASTAÑAR

Pasará consulta de su especialidad TUBERCULOSIS

todos los días laborables, de 3 a 5

Calle de Olleros, 9.—BEJAR

Por ser el próximo jueves festividad del Santísimo Corpus Cristi, la recaudación del «Plato Unico» se hará el viernes, día 17.

En el undécimo aniversario del fallecimiento del que fué culto maestro nacional de Candelario y buen amigo nuestro, don Simón López Gosálvez (q. e. p. d.), reiteramos a su hijo, don Francisco, ilustrado médico de Arroyo del Puerco (Cáceres); hija política, doña Engracia Casares Carrero; nieto y demás familia nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A.

T. H. E. S. A. - BEJAR

A partir del próximo día 10 de junio y contra entrega del cupón núm. 1, se hará efectivo el dividendo acordado por la Junta General de accionistas del 30 de marzo, a razón de pesetas 30 libras de impuestos por acción, en los siguientes establecimientos:

En Béjar: Casa de Banca García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España.

En Salamanca: Banco del Oeste de España y Casa de Banca de don Matías Blanco Cobaleda.

Béjar 25 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

El Presidente,

Francisco Vives Mirabent.

García y Cascón, S. A.

Banqueros

Béjar.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Cruz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverál, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL BANCO URQUIJO - MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

CAPITAL: Pesetas 3.000.000

Cuentas corrientes :- Caja de ahorros :- Imposiciones a plazos
Abonando los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Encargado de las operaciones del Servicio Nacional del Trigo

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE**

CARABAÑA

**DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

**OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2**

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

**Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar**

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortalis Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadregesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis», La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.